



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS**  
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”  
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**Nº 052-2015-UNAMAD-VRI**

**Puerto Maldonado, 15 de diciembre del 2015**

**VISTO:**

Resolución N° 040-2015-UNAMAD-VRI de fecha 25 de noviembre del 2015, Resolución N° 042-2015-UNAMAD-VRI de fecha 25 de noviembre del 2015, Resolución N° 046-2015-UNAMAD-VRI de fecha 01 de diciembre del 2015, Resolución N° 051-2015-UNAMAD-VRI de fecha 09 de diciembre del 2015, Carta N° 001-2015-UNAMAD-VRI-CCEPICBS de fecha 15 de diciembre del 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, el artículo 6° de la Ley 30220, Ley Universitaria, establece que son fines de la universidad peruana, entre otros, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; así como proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo;

Que, el artículo 48 de la Ley Universitaria, establece que “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;

Que, de conformidad al artículo 214 del Estatuto de la UNAMAD: la Dirección de Apoyo y Gestión a la Investigación (DAGI) es el órgano del VRI encargado de organizar, asesorar y promover las actividades de investigación de profesores y alumnos de la UNAMAD en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica, coordina con los órganos internos de la UNAMAD y con las organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que realizan labor de investigación para fines de intercambio y transferencia de conocimientos, monitorear y evaluar la gestión de investigación que se ejecutan en la UNAMAD

Que, de conformidad al artículo 259 del Estatuto de la UNAMAD, son deberes de los docentes entre otros, generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde, en el caso de los docentes orientados a la investigación; así como perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa;

Que, con Resolución N° 040-2015-UNAMAD-VRI de fecha 25 de noviembre del 2015 se aprueba el plan de trabajo del CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES 2015, documento que consta de trece (13) folios.

Que, con Resolución N° 042-2015-UNAMAD-VRI de fecha 25 de noviembre del 2015 se aprueba la Directiva N° 002-2015-UNAMAD-VRI-DAGI, para la presentación y evaluación de proyectos de investigación en ciencias básicas y sociales 2015.

Que, con Resolución N° 046-2015-UNAMAD-VRI de fecha 01 de diciembre del 2015, se ratifica la aprobación de la convocatoria “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES 2015” y se amplía el cronograma de la convocatoria a causa de la Huelga Indefinida Regional desarrollada del 23 de noviembre al 03 de diciembre del 2015.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS**  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"  
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**Nº 052-2015-UNAMAD-VRI**

**Puerto Maldonado, 15 de diciembre del 2015**

Que, con Oficio Nº 179-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 08 de diciembre del 2015, la Dirección de Apoyo y Gestión de la Investigación remite propuesta de COMITÉ CIENTÍFICO PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES 2015.

Que, con Carta Nº 001-2015-UNAMAD-VRI-CCEPICBS de fecha 15 de diciembre del 2015, el Comité Científico de Evaluación de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas y Sociales 2015, remite relación de proyectos ganadores de la convocatoria.

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector de Investigación, de conformidad con la Ley Nº 30220, Ley Universitaria; y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR**, once (11) proyectos de investigación ganadores de la convocatoria: "Concurso de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas y Sociales 2015", de acuerdo al cuadro siguiente:

<b>Nº de Proyecto</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Equipo de Investigadores</b>	<b>Presupuesto aprobado (S/.)</b>
01	Estudio de las estrategias para la enseñanza de química general en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, propuesta.	<b>Investigador principal:</b> Mg. Roxana Madueño Portilla <b>Co-investigador:</b> Mg. Rosel Quispe Herrera Mg. Yony Flora Fernández Herrera	<b>5,524.00</b>
02	Estudio de una propuesta para la enseñanza de economía en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.	<b>Investigador principal:</b> Lic. María Isabel Huamani Flores <b>Co-investigador:</b> M.Sc. César Elías Roque Guizada	<b>4,142.00</b>
03	Evaluación del uso de la estadística en las carreras profesionales de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, propuesta para su mejora.	<b>Investigador principal:</b> Ing. Néstor Antonio Gallegos Ramos <b>Co-investigador:</b> Ing. Julián Colquehuanca Vilca	<b>4,142.00</b>
04	Investigación de la Ecología de los sistemas amazónicos de la región Madre de Dios.	<b>Investigador principal:</b> Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares <b>Co-investigadores:</b> M. Sc. Margarita soto Benavente M. Sc. Liset Rodríguez Achata	<b>4,142.00</b>
05	Análisis de la matemática I y II en educación superior de la región	<b>Investigador principal:</b> M. Sc. Willian Gerardo	<b>5,524.00</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS**  
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”  
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”



**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**Nº 052-2015-UNAMAD-VRI**

**Puerto Maldonado, 15 de diciembre del 2015**

	Madre de Dios, propuesta.	Lavilla Condori <b>Co-investigadores:</b> M. Sc. Marilú Farfán Latorre Mat. Wilberth Caviedes Contreras	
06	Estudio de La sociología rural y amazónica en la región Madre de Dios.	<b>Investigador principal:</b> Mg. María Isabel Puma Camargo <b>Co-investigadores:</b> Abog. Carlos Bejar Ramos	<b>4,142.00</b>
07	Determinación de las actividades culturales y deportivas de interés en estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, propuestas de temas para su enseñanza.	<b>Investigador principal:</b> Prof. Abraham Roca Ccuno	<b>2,762.00</b>
08	Análisis de las experiencias de la enseñanza de lengua y comunicación en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.	<b>Investigador principal:</b> Dr. Fredy Rolando Dueñas Linares <b>Co-investigadores:</b> Mg. Yoni Raúl Chambilla Pari	<b>4,142.00</b>
09	Análisis de la realidad nacional con enfoque en la región Madre de Dios.	<b>Investigador principal:</b> Lic. Gloria Echegaray Carreño	<b>2,762.00</b>
10	Evaluación de las experiencias de la enseñanza de cálculo I y II en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, propuesta.	<b>Investigador principal:</b> Dr. Víctor Ríos Falcón <b>Co-investigadores:</b> Mg. Eliseo Pumacallahui Salcedo Lic. Richar Marlon Mollinedo Chura	<b>5,524.00</b>
11	Dificultades en la enseñanza de la asignatura de física general en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, propuesta.	<b>Investigador principal:</b> Lic. Ramón Romero Mejía <b>Co-investigadores:</b> Lic. Eulogio Montalvo Espinoza Lic. Jesús Efraín Humpier Castillo	<b>5,524.00</b>

**ARTÍCULO 2º: REMITIR** los once (11) expedientes de proyectos ganadores de la convocatoria, a la Dirección General de Administración, para que realice las acciones necesarias y se proceda a realizar de forma inmediata el desembolso del 100% del presupuesto aprobado 2015 a nombre del **Investigador Principal**, de acuerdo al cuadro anterior.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS**  
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”  
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**Nº 052-2015-UNAMAD-VRI**

**Puerto Maldonado, 15 de diciembre del 2015**

**ARTÍCULO 3º: DISPONER** que la Dirección de Apoyo y Gestión a la Investigación de la UNAMAD o quien haga sus veces realice el seguimiento respectivo a los proyectos aprobados en el artículo precedente velando por su cumplimiento y ejecución bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO 4º: DISPONER**, que la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA  
DE MADRE DE DIOS  
D. Percy Amílcar Levallos Pollito  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
UNAMAD

C.c.:  
R  
VRAC  
DUAL  
DAGI  
OCI  
Interesados  
PAZP/VRI